

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Siendo las 11:00 horas del día 08 de junio del año 2023 y en términos del Artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se reúnen para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad, el Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad y Presidente del Comité; Mtra. Larissa León Arce, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica del Comité; Lic. Jorge Luis Delgado Mendoza, servidor público adscrito a la oficina del Titular del Órgano Interno de Control; Mtra. Amaranta Pilar Olvera Camacho, Directora de Vinculación Social y Relaciones Públicas y representante de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas; Lic. Mario Torres López, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género; Suboficial Jesús Romero Clemente, Encargado de la Dirección del Centro de Monitoreo y representante de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte; Lic. Fredi Hinojosa Contreras, Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares; Mtro. Gabriel Reyes Galván, Director General del Sistema de Desarrollo Policial; Mtro. Jonathan Agustín González Torres, Director General de Prevención y Reinserción Social; Lic. Carlos Martínez Gaeta, Titular de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención y representante de la Dirección General de Información; Dr. Hugo de la Cuadra Mendoza, Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad; Lic. Gerardo Valdez Quiñones, Encargado de la Dirección de Seguridad de la Información y representante de la Dirección General de Desarrollo Institucional e Innovación; Arq. María de Jesús Montserrat Salgado Robles, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional y Secretaria Técnica Suplente del Comité; Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de presentes y declaratoria del quórum.**
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
3. **Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.**
4. **Seguimiento de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de la Secretaría de Seguridad.**
 - Participación de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social.
5. **Seguimiento a los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.**
6. **Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Secretaría de Seguridad.**
 - Participación de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- Participación de la Dirección General del Sistema de Desarrollo Policial.
- Participación de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares.

7. Aprobación de la baja de Acción del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

8. Asuntos Generales.

- Actualización de Trámites y Servicios que se encuentran dados de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).
- Exenciones de Análisis de Impacto Regulatorio.

9. Clausura de la Sesión.

1. Lista de presentes y declaratoria del quórum.

La Mtra. Larissa León Arce pasó lista de asistencia, comprobando la existencia del quórum legal para sesionar.

Por lo cual el Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria instruyó a la Mtra. Larissa León Arce, Secretaria Técnica del órgano colegiado en comento, el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Mtra. Larissa León Arce sometió a consideración de los presentes el orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, continuando con el desarrollo de la Sesión.

3. Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

La Secretaria Técnica del Comité solicitó a los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en virtud de que con antelación fue remitida a cada uno de los integrantes del Comité para su validación e informó que se encuentra publicada en el apartado de Mejora Regulatoria de la página web de la Secretaría de Seguridad en la liga: http://sseguridad.edomex.gob.mx/mejora_regulatoria, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

4. Seguimiento de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de la Secretaría de Seguridad.

La Mtra. Larissa León Arce, Enlace de Mejora Regulatoria, cedió el uso de la palabra al Mtro. Jonathan Agustín González Torres, Director General de Prevención y Reinserción Social, para exponer lo conducente al avance de la acción denominada: *Emisión del*

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Reglamento de los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México.

En este tenor, el Director explicó que en fecha 05 de junio de 2023, mediante oficio 20600005S-UAJIG/3555/2023 la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, remitió al Lic. Javier de Jesús Domínguez González, Director General de Legislación y Estudios Normativos de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, la versión final en original del Reglamento en comento, debidamente refrendado por el Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad; lo anterior, con la atenta solicitud de que se continúe con el trámite subsecuente para su publicación en el Periódico Oficial *Gaceta de Gobierno*, con lo que se tiene un **avance del 80%**.

5. Seguimiento a los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.

La Secretaría Técnica del Comité pidió a la Secretaria Técnica Suplente del Comité, dar a conocer el seguimiento de los acuerdos derivados de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.

En uso de la palabra la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez comunicó a los presentes que en relación con el **ACUERDO SS/CIMR/001-ORD/2023. Se aprueba por unanimidad de votos el cambio de denominación del Procedimiento: Impartición de conferencias virtuales y presenciales para promover mecanismos de prevención social del delito, denuncia social y legalidad a Procedimiento: Impartición de conferencias de prevención del delito en materia de seguridad a cargo de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas**, en fecha 12 de abril de 2023, se ingresó la solicitud del cambio de denominación en el Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR), administrado por la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a efecto de que los datos de dicha acción se encuentren actualizados, con lo que se da por **cumplido** el Acuerdo de referencia.

Referente al **ACUERDO SS/CIMR/002-ORD/2023. Se aprueba por unanimidad de votos que la Secretaria Técnica del Comité, remita vía correo electrónico institucional el formato denominado "Reporte de Avance del Programa Anual", a efecto de que sean debidamente validados por los Titulares de las unidades administrativas responsables y se envíen mediante oficio a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a más tardar el 14 de marzo de 2023 antes de las 14:00 horas**, se ingresaron en fecha 29 de marzo de 2023, al Sistema del Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR), administrado por la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, los Formatos del Reporte de Avance del Programa Anual, con lo que el Acuerdo se da por **cumplido**.

Por cuanto hace al **ACUERDO SS/CIMR/003-ORD/2023. Se aprueba por unanimidad de votos que la Enlace de Mejora Regulatoria solicite vía oficio a las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad, remitir a más tardar el día 14 de abril de 2023 antes de las 14:00 horas, las propuestas de regulación que deberán**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

incluirse en la Agenda Regulatoria para el periodo junio-noviembre 2023, mediante oficio número 20600007000000S/UIPPE/0764/2023, de fecha 02 de mayo de 2023, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, hizo del conocimiento a la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, que no se contaba con proyectos de regulación susceptibles de incorporarse a la Agenda Regulatoria, en el periodo junio a noviembre 2023, con lo que se da por **cumplido** el Acuerdo de referencia.

6. Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Para la exposición de este punto, la Mtra. Larissa León Arce otorgó el uso de la voz a los representantes de las unidades administrativas que tienen bajo su responsabilidad acciones en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Secretaría de Seguridad, los cuales manifestaron el seguimiento puntual que han dado a las tareas comprometidas en dicho Programa.

La Mtra. Amaranta Pilar Olvera Camacho, Directora de Vinculación Social y Relaciones Públicas, y representante de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas, dio a conocer que en fecha 19 de abril de 2023, fue emitido y rubricado el *cuadro de validación presupuestal*, por la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas, así como por la Subdirección de Presupuesto y Contabilidad y el Departamento de Control Presupuestal, ambos de la Secretaría de Seguridad, mediante el cual se solicitó la autorización y liberación del presupuesto para continuar con las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos para la publicación del procedimiento en el Periódico Oficial *Gaceta de Gobierno*, continuando con un **avance del 80%**.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, la Enlace de Mejora Regulatoria cedió el uso de la palabra al Mtro. Gabriel Reyes Galván, Director General del Sistema de Desarrollo Policial, quien expuso lo referente a los *Lineamientos de Operación para Otorgamiento de becas para dependientes económicos de policías fallecidos en servicio y por COVID-19 o Neumonía Atípica de la Secretaría de Seguridad*, en este sentido en fecha 19 de abril de 2023 la Dirección General del Sistema de Desarrollo Policial sostuvo una reunión de trabajo con personal de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de esta Secretaría, en la cual se estableció que se adicionará un capítulo al *Proyecto del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial* con los criterios correspondientes para regular la entrega de las becas a policías fallecidos en servicio y por COVID-19 o Neumonía Atípica; asimismo, por medio del oficio 20600300000000L/DGSDP/2058/2023 de fecha 03 de mayo del presente año, envió a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género la propuesta de los criterios para el otorgamiento de becas para su validación, continuando con un **avance del 60%**.

Continuando con el desahogo de la sesión la Mtra. Larissa León Arce, otorgó el uso de la voz al Lic. Fredi Hinojosa Contreras, Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares, quien manifestó que en fecha 21 de abril de 2023, personal integrante de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares sostuvo una reunión de

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

trabajo con personal de la Dirección General de Desarrollo Institucional e Innovación, en la que se acordó la revisión de los formatos emitidos por el sistema con el fin de realizar un comparativo, llevar a cabo pruebas al sistema y remitir un ejemplo de la evaluación a fin de ser parametrizada. Adicionalmente, en fecha 16 de mayo del presente año, se enviaron vía correo electrónico institucional a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, las capturas de pantalla del sistema de pruebas y ajustes de la aplicación, obteniendo un **avance del 95%**.

En este sentido, la Secretaría Técnica del Comité exhortó a la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares y a la Dirección General de Desarrollo Institucional e Innovación, dar cabal cumplimiento al Cronograma Anual de Actividades Programadas en tiempo y forma, toda vez que dicha acción es reconducida del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022; asimismo, solicitó a ambas Direcciones Generales remitir periódicamente a esta Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, las evidencias del avance hasta su conclusión.

Una vez que los presentes fueron informados del estatus que guardan las acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 de la Secretaría de Seguridad, la Enlace de Mejora Regulatoria hizo de conocimiento que se remitirá vía correo electrónico institucional, el formato denominado *Reporte de Avance del Programa Anual*, a efecto de que sea debidamente validado por los Titulares de las unidades administrativas responsables y se envíen mediante oficio a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación a más tardar el 14 de junio de 2023, antes de las 14:00 horas.

En tal virtud, solicitó levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo en que el formato de referencia sea firmado por los Titulares responsables de su seguimiento y en consecuencia sea enviado a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación debidamente validado, a más tardar el 14 de junio de 2023 antes de las 14:00 horas. lo cual fue aprobado por unanimidad de votos, generándose el siguiente Acuerdo:

ACUERDO SS/CIMR/004-ORD/2023. *Se aprueba por unanimidad de votos que la Secretaría Técnica del Comité, remita vía correo electrónico institucional el formato denominado "Reporte de Avance del Programa Anual", a efecto de que sean debidamente validados por los Titulares de las unidades administrativas responsables y se envíen mediante oficio a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a más tardar el 14 de junio de 2023 antes de las 14:00 horas.*

La Mtra. Larissa León Arce, otorgó el uso de la voz al representante del Órgano Interno de Control, quien manifestó que reconoce la labor que hacen los Titulares de las unidades administrativas que tienen proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 y los exhortó a dar cumplimiento de conformidad a lo establecido en el Cronograma de Actividades Programadas.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

7. Aprobación de la baja de Acción del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

La Mtra. Larissa León Arce pidió a la Secretaria Técnica Suplente del Comité, exponer lo conducente a este punto.

En uso de la voz la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, comunicó a los integrantes del Comité que, mediante oficio 20600300000000L/DGSDP/2326/2023 de fecha 19 de mayo de 2023, la Dirección General del Sistema de Desarrollo Policial, solicitó la baja de la acción denominada: *Lineamientos de Operación para Otorgamiento de becas para dependientes económicos de policías fallecidos en servicio y por COVID-19 o Neumonía Atípica de la Secretaría de Seguridad*, derivado de una reunión de trabajo que sostuvo con personal de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, en la cual se estableció que las acciones contenidas en los Lineamientos se adicionarán como Capítulo al Proyecto de Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para regular la entrega de becas para dependientes económicos de policías fallecidos en servicio y por COVID-19 o Neumonía Atípica de la Secretaría de Seguridad.

En este sentido, la Enlace de Mejora Regulatoria, pidió levantar la mano a quienes estén de acuerdo con la baja de la acción denominada: *Lineamientos de Operación para Otorgamiento de becas para dependientes económicos de policías fallecidos en servicio y por COVID-19 o Neumonía Atípica de la Secretaría de Seguridad* en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 y realizar las gestiones necesarias ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos, generándose el Acuerdo siguiente:

ACUERDO SS/CIMR/005-ORD/2023. *Se aprueba por unanimidad de votos la baja de la acción denominada: Lineamientos de Operación para Otorgamiento de becas para dependientes económicos de policías fallecidos en servicio y por COVID-19 o Neumonía Atípica de la Secretaría de Seguridad en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, por lo que se realizarán las gestiones necesarias ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos.*

8. Asuntos Generales.

- Actualización de Trámites y Servicios que se encuentran dados de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

La Secretaria Técnica informó que en relación con la **Actualización de Trámites y Servicios que se encuentran dados de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)**, de los 19 Trámites y Servicios a cargo de la Secretaría de Seguridad, 18 de estos tuvieron actualizaciones, consistentes en los rubros siguientes:

- Información general;
- Domicilio;

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

- Requisitos; y
- Fundamento Jurídico.

Dichas actualizaciones se pueden ver reflejadas en el apartado *Trámites y Servicios* de la página web de la Secretaría de Seguridad.

- Exenciones de Análisis de Impacto Regulatorio.

La Mtra. Larissa León Arce hizo de conocimiento de los presentes lo referente sobre las **cuatro solicitudes** de Exenciones de Análisis de Impacto Regulatorio, solicitadas por diversas unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad en el periodo de marzo a la fecha.

La **Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas**, en fecha 15 de marzo de 2023, solicitó la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del **Procedimiento: Impartición de conferencias de prevención del delito en materia de seguridad**, de manera que la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en fecha 16 de marzo de 2023, emitió la resolución positiva de la viabilidad de la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del *Procedimiento* en comento.

La **Secretaría Técnica**, requirió el día 22 de marzo de 2023, la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del **Acuerdo del Secretario de Seguridad del Estado de México, por el que se crea la Unidad de Prevención y Atención Institucional de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y se aprueba la emisión de los Lineamientos para la Integración, Operación y Funcionamiento de la Unidad de Prevención y Atención Institucional de la Secretaría de Seguridad del Estado de México**, por esta razón, en fecha 27 de marzo de 2023, la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria emitió el Resolutivo mediante el cual consideran viable la Exenciones para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio del *Acuerdo* de referencia.

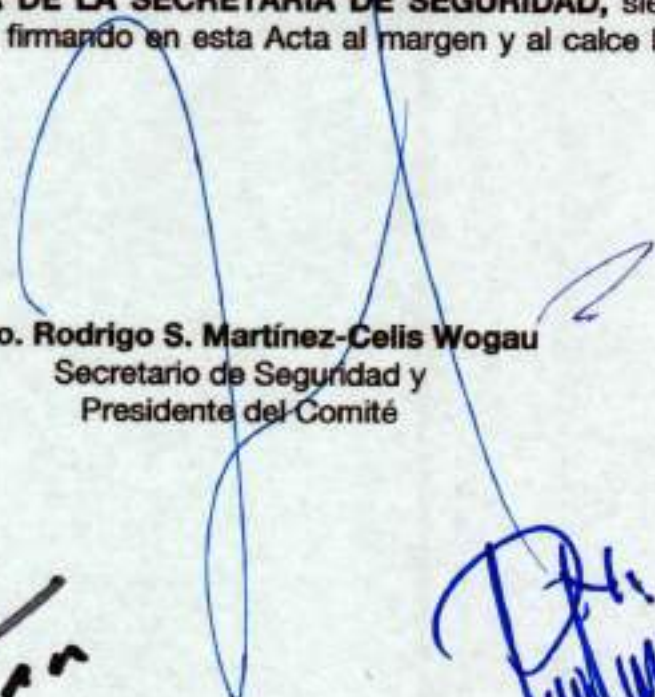
La **Dirección General del Sistema de Desarrollo Policial**, pidió la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de los siguientes Protocolos:


- En fecha 03 de mayo del presente año, **de actuación ante casos de agresiones a personas servidoras públicas de la Secretaría de Seguridad del Estado de México**, por esta razón, en fecha 08 de mayo de 2023, la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria emitió el Resolutivo mediante el cual consideran viable la Exenciones para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio de dicho *Protocolo*.
- En fecha 10 de mayo del año en curso, **de documentación y seguimiento de incidentes del uso de la fuerza, para el personal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México**, por lo que en fecha 11 de mayo de 2023, la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria emitió el Resolutivo mediante el cual consideran viables las Exenciones para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio del *Protocolo* citado.

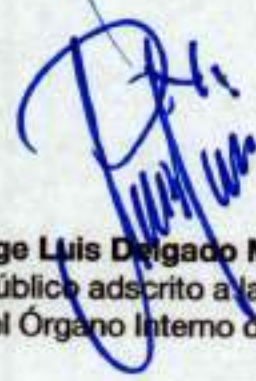
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".


9. Clausura de la Sesión


No habiendo otro asunto que tratar, el Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau, dio por concluida **LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD**, siendo las 11:35 horas del día de la fecha, firmando en esta Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau
Secretario de Seguridad y
Presidente del Comité


Mtra. Larissa León Arce
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación y
Secretaría Técnica del Comité


Lic. Jorge Luis Delgado Mendoza
Servidor público adscrito a la oficina del
Titular del Órgano Interno de Control


Mtra. Amaranta Pilar Olvera Camacho
Directora de Vinculación Social y
Relaciones Públicas y representante de
la Unidad de Vinculación, Comunicación
Social y Relaciones Públicas
Vocal


Lic. Mario Torres López
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
e Igualdad de Género
Vocal

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Suboficial Jesús Romero Clemente
Encargado de la Dirección del Centro de Monitoreo y representante de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte
Vocal

Lic. Fredi Hinojosa Contreras
Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares
Vocal

Mtro. Gabriel Reyes Galván
Director General del Sistema de Desarrollo Policial
Vocal

Mtro. Jonathan Agustín González Torres
Director General de Prevención y Reinserción Social
Vocal

Lic. Carlos Martínez Gaeta
Titular de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención y representante de la Dirección General de Información
Vocal

Dr. Hugo de la Cuadra Mendoza
Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad
Vocal

Esta foja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Lic. Gerardo Valdez Quiñones
Encargado de la Dirección de Seguridad
de la Información y representante de la
Dirección General de Desarrollo
Institucional e Innovación
Vocal

**Arq. María de Jesús Montserrat
Salgado Robles**
Jefa de la Unidad de Apoyo
Administrativo y representante del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal
de Seguridad Pública
Vocal

Mtra. Mariela Rodríguez Pérez
Directora de Desarrollo e Innovación
Organizacional y Secretaria Técnica
Suplente del Comité

Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe
Asesora Técnica de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria

Esta foja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.